

## 1. MISIÓN

Orientar a la Dirección General de la UAF – SEPRELAD en los aspectos legales inherentes; evacuar dictamen sobre aquellas cuestiones elevadas a la consideración jurídica. Proporcionar asistencia jurídico-legal a los Analistas Financieros de la UAF para el desenvolvimiento de sus actividades, elaborar proyectos de reglamentos, leyes y ejercer la representación legal de la UAF ante los compromisos asumidos conforme su naturaleza.

## 2. ACTIVIDAD

- Elaboración de Reglamentos de la ley N° 1015/97.
- Realización de Proyectos de leyes atinentes a la actividad de la UAF-SEPRELAD.
- Determinar a través de dictámenes sobre cuestionamientos que se suscitan a instancia de la Dirección General de la UAF-SEPRELAD.
- Mantenimiento de comunicación con el Departamento de Análisis Financiero, con criterio unificado en la elaboración de informes.
- Consolidación de criterios jurídicos con los Analistas Financieros en la determinación del hecho punible, estudiado en cada caso.
- Realización del registro de Reporte de Operaciones Sospechosas apoyando el fortalecimiento del Sistema de Bases de Datos.
- Participación en las reuniones interinstitucionales.

## 3. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

### • REGLAMENTOS

- Elaboración del Proyecto de Reglamento para las Compañías de Seguros. (Resolución N° 263/07. Noviembre 2007).
- Elaboración del Proyecto de Reglamento para las Cooperativas. (Resolución N° 262/07. Noviembre 2007).
- Realización de Reglamento para las Casas de Empeño, Resolución N° 265/07. Noviembre 2007.
- Elaboración del Proyecto de Reglamento para las Inmobiliarias. (Resolución N° 264/07. Noviembre 2007).

### • LEYES

- Proyección de la Ley Antiterrorismo y Financiamiento del Terrorismo.
- Estudio y Análisis del Manual para la Redacción de Leyes de Represión del Financiamiento del Terrorismo del Fondo Monetario Internacional.
- Verificación del Proyecto de Decreto Reglamentario de la Ley N°1015/97
- Planificación y elaboración de un nuevo Proyecto sobre Financiamiento del Terrorismo como addendum a la Ley N° 1015/97.

- **DICTÁMENES**

- Emisión del Dictamen N° 01/07 - Acceso a la Base de datos de la UAF-SEPRELAD. Octubre 2007
- Expedición de Dictamen N° 02/07- Nota N° 311/07 Defensoría del Pueblo. Noviembre 2007.
- Elaboración de Dictamen N° 03/07- Memorando de Entendimiento entre la UIF de la República de Colombia y la UAF de la República del Paraguay.
- Emisión del Dictamen N° 04/07- Causa N° 102/07 Investigación Fiscal s/ Supuestos Hechos Punible contra el Erario Público y Otros. Noviembre 2007.
- Realización de Dictamen N° 05/07- Cuestionamientos sobre Lavado de Dinero de acuerdo al Código Penal y la Ley 1015/97, solicitado por la FIU de Hungría. Noviembre 2007.
- Elaboración de Dictamen N° 06/07- Pedido de Egmont, Case N° 2007/05. Diciembre 2007.
- Emisión de Dictamen N° 07/07-Pedido de autorización para Pago de Gratificaciones.

#### **4. COMPROMISOS INTERINSTITUCIONALES**

- Coordinación y asistencia a la primera reunión de trabajo sobre Ley Antiterrorismo y Financiamiento del Terrorismo y organización de acciones con el Departamento de Delitos Económicos del Ministerio Público y Representante de del Poder Judicial.
- Participación a la reunión de trabajo y coordinación de actividades preventivas y de capacitación a realizar a través de la INCOOP para las Cooperativas.
- Coordinación y realización de entrevista sobre Programa Umbral con Abog. Claudio Lovera, representante del Instituto de Estudios para la Consolidación del Estado de Derecho.